

Guía para estudiantes

bachillerato



Edición:

Centro de Investigación para la Prevención de la
Violencia en Centroamérica –CIPREVICA

Autores:

Edgar Soto
Edgar Estrada

Revisión:

Carlos Aldana Mendoza
Rosa Pajarito

Diagramación, diseño de interiores y portada:

Marian Aldana Calderón

Guía para estudiantes – bachillerato
Guatemala, Centroamérica

Primera edición, julio 2023

ISBN: 978-9929-8211-3-2

Contacto:

ciprevica@ciprevica.org
www.ciprevica.org

Con el apoyo técnico y financiero de:

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) a través del
Proyecto de Tejiendo Paz implementado por Creative Associates International

Este documento es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido es responsabilidad del Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia en Centroamérica y no refleja necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

Guía para estudiantes bachillerato



Cultura de Paz y Derechos Humanos



Causas y desarrollo del Conflicto Armado Interno

Las raíces del conflicto armado en Guatemala son diversas, lo que regularmente se denomina como multicausal. Es posible señalar la marginación y exclusión de la población indígena, la desigualdad en la distribución y acceso a riqueza, cierre de canales políticos debido a las dictaduras, así como la represión usada para reorientar las acciones que distaran del interés del gobierno.

A nivel internacional el contexto de la Guerra Fría es propicio para el surgimiento de una serie de guerrillas inspiradas por ideales políticos de izquierda, quienes reciben apoyo en muchas ocasiones de países como la Unión Soviética y Cuba. En el caso de los gobiernos y dictaduras de ese momento, recibieron apoyo de Estados

Unidos, sobre todo porque se difundía una política de freno al comunismo en América.

Las condiciones se dieron para que en 1960 un grupo de militares jóvenes intentara alzarse en contra del gobierno de ese momento, dirigido por el general Miguel Ydigoras Fuentes. Este intento fue derrotado y los militares alzados fueron obligados a huir hacia las montañas, en donde buscaron apoyo de la población ladina inicialmente. Con la movilización de los grupos, que ya denominaban guerrilleros para ese momento, hacia el occidente se buscó involucrar a la población indígena.



Consecuencias para el presente

El conflicto armado interno en Guatemala, que duró desde 1960 hasta 1996, tuvo consecuencias devastadoras para el país y su población. Algunas de las principales consecuencias incluyen:

- **Pérdida de vidas humanas:** Aunque el número aún se debate, se estima que durante el conflicto armado interno murieron al menos 200,000 personas, la mayoría de ellas civiles, incluyendo mujeres y niños.
- **Desplazamiento forzado:** Miles de personas fueron desplazadas de sus hogares y comunidades durante el conflicto armado interno debido a la violencia y la represión, la gran mayoría huyó hacia México, aunque hay registros de desplazados incluso a países más distantes como Bolivia. Muchos de los desplazados nunca pudieron regresar a sus hogares y se convirtieron en desplazados internos o refugiados.
- **Destrucción de infraestructura y economía:** La guerra causó daños a la infraestructura del país, incluyendo carreteras, puentes y edificios públicos, sobre todo resultado de atentados y sabotaje de grupos guerrilleros. Se contabiliza un impacto a la economía guatemalteca, resultando en una disminución en la producción y el crecimiento económico.
- **Violaciones a los derechos humanos:** Durante el conflicto armado interno, se cometieron graves violaciones a los derechos humanos por parte de las fuerzas armadas guatemaltecas y grupos paramilitares, incluyendo tortura, desapariciones forzadas, esclavitud sexual y ejecuciones extrajudiciales.

- **Impacto en la sociedad y la cultura:** El conflicto armado interno dejó profundas cicatrices en la sociedad guatemalteca y su cultura. Las comunidades y las familias se vieron fracturadas por la violencia, y muchas personas experimentaron trauma psicológico y emocional.

Acuerdos de paz

Los Acuerdos de Paz en Guatemala son un conjunto de acuerdos que se firmaron en 1996 con el objetivo de poner fin al conflicto armado interno que había durado más de tres décadas. Estos acuerdos se negociaron entre el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), la principal organización guerrillera en ese momento.

Los acuerdos de paz se dividieron en cuatro bloques principales:

- **Derechos humanos:** este bloque se centró en establecer medidas para garantizar el respeto a los derechos humanos y prevenir futuras violaciones. Se establecieron comisiones para investigar y documentar las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el conflicto armado y se crearon medidas para proteger los derechos de las mujeres, los niños y las personas desplazadas.
- **Identidad y derechos de los pueblos indígenas:** este bloque se centró en reconocer y proteger los derechos de los pueblos indígenas, que habían sido marginados y discriminados durante mucho tiempo. Se estableció el reconocimiento de la diversidad cultural del país y se promovió la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones.

- **Reforma del Estado y democratización:** este bloque se centró en la reforma del sistema político y la democratización del país. Se establecieron medidas para garantizar la participación ciudadana en la toma de decisiones y se estableció la independencia del poder judicial y de las instituciones encargadas de garantizar los derechos humanos.
- **Situación socioeconómica y agraria:** este bloque se centró en mejorar la situación económica y agraria del país. Se establecieron medidas para promover la inversión en infraestructura y se acordaron reformas en el sector agrario para garantizar el acceso a la tierra y mejorar las condiciones de vida de los campesinos.

Los Acuerdos de Paz en Guatemala marcaron un hito importante en la historia del país al poner fin a un conflicto armado interno que había causado graves violaciones a los derechos humanos y dejado una huella profunda en la sociedad guatemalteca. Si bien aún hay muchos desafíos por enfrentar en la actualidad, los acuerdos sentaron las bases para una Guatemala más democrática, justa y equitativa.



Palacio Nacional de la Cultura de Guatemala, 6A Calle, Ciudad de Guatemala, Guatemala. Foto de Sonny Aguilar en Unsplash.



La importancia de los DDHH en países como Guatemala

Los derechos humanos son importantes en países como Guatemala porque pueden ser vulnerados con frecuencia en situaciones de conflicto social, político y económico. En Guatemala, por ejemplo, la violencia y la discriminación son problemas persistentes que afectan a grupos vulnerables como las mujeres, los pueblos indígenas, los defensores de derechos humanos y los migrantes.

La protección y promoción de los derechos humanos son fundamentales para garantizar la justicia, la igualdad y la dignidad de todas las personas. La existencia de derechos humanos ayuda a prevenir la violación de los derechos de las personas y establece un marco legal para garantizar que los individuos y grupos vulnerables estén protegidos y tengan acceso a la justicia y a los recursos necesarios.

En Guatemala, la defensa y promoción de los derechos humanos también puede ser vista como una forma de abordar la desigualdad y la exclusión social, así como de promover la reconciliación y la paz en la sociedad. El fortalecimiento de las instituciones y mecanismos para proteger y promover los derechos humanos puede ayudar a fomentar una sociedad más justa, pacífica y próspera en Guatemala.

Actividades

01 Perspectivas

Observa las imágenes y luego responde las preguntas.



? ¿Quién tiene la razón?

.....

.....

.....

.....

.....

? ¿Cómo lograr un acuerdo entre las personas de las imágenes?

.....

.....

.....

.....

.....

02 Acuerdos de paz

Elije uno de los seis acuerdos sustantivos, luego de leer al respecto del acuerdo, responde a las preguntas.

¿Qué busca el acuerdo?

- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐

¿Quiénes están comprometidos a cumplir lo que dice el acuerdo?

- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐

¿Considera que luego de veinte años se ha cumplido el contenido del acuerdo?

- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐
- ☐

Los acuerdos sustantivos son:

- Acuerdo global sobre derechos humanos.
- Acuerdo sobre reasentamiento de la población desarraigada.
- Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico de las violaciones a los derechos humanos y los hechos de violencia que han causado sufrimiento a la población guatemalteca.
- Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.
- Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria.
- Acuerdo sobre el fortalecimiento del poder civil y función del ejército en una sociedad democrática.

Realiza un dibujo que responda a la pregunta **¿Qué puedo hacer para favorecer la construcción de la paz?** Puedes usar el espacio en blanco o bien una hoja distinta y luego pegar tu dibujo.

Conflictividad



Un abordaje común es el esquema que sugiere que el conflicto se compone de tres elementos: las personas, el proceso y el problema. Es importante separarlas por varias razones:

- Nos da una guía para orientar nuestra intervención. Nos ayuda a analizar cada conflicto, concentrándonos sobre los aspectos más importantes.
- La regulación del conflicto se establece cuando surgen diferentes maneras y estrategias de tratar a las personas, para facilitar el proceso y llegar a soluciones. Si queremos comprender y encauzar algo tan escurridizo como es el conflicto social, es necesario propiciar o construir un espacio o punto de partida común que permita abordar el conflicto. El esquema de personas, proceso y problema es utilizado muchas veces para establecer un mejor manejo de la situación.

Es posible abordar de mejor forma un conflicto si la intervención se realiza en estos tres aspectos. Se hace más manejable el conflicto cuando tratamos humanamente a las personas y cuando facilitamos un proceso que mejore la comunicación y el diálogo y afrontamos las raíces del problema, tomando en consideración las necesidades e intereses de las personas.

En general, hay tres elementos para la realización del análisis de un conflicto:

- La identificación de las causas, los factores impulsores y los factores desencadenantes.
- El análisis de las partes en conflicto. Personas o involucrados.
- La identificación de la dinámica del conflicto, el proceso, el problema como tal.

Los conflictos varían según varios criterios: intensidad, gravedad, magnitud, urgencia y la posibilidad de transformarlos o resolverlos en el corto, mediano y/o largo plazo. Cada conflicto se desarrolla en un espacio y tiempo específico, por lo que genera una conflictividad.

“[...] es importante reconocer la diferencia entre conflicto y conflictividad. Un conflicto es una lucha o enfrentamiento que implica desacuerdo y disputa entre dos o más partes, por alguna cuestión o problema común. Por su parte, conflictividad es el tiempo, situación o circunstancia que es propicia para que se origine uno o más conflictos.” (CIEN, s.f.)

Uno de los enfoques más difundidos para abordar los conflictos es el de prevención de la violencia, se centra en abordar las causas fundamentales

de los conflictos y promover entornos pacíficos y justos. Existe un consenso entre diferentes autores, quienes han destacado la importancia de construir sociedades basadas en la no violencia, la justicia social y la equidad de género como medios para prevenir la violencia y los conflictos destructivos. Este enfoque reconoce la interconexión entre la violencia estructural, cultural e interpersonal, y busca transformar los sistemas y estructuras que perpetúan la violencia.

Procedimientos o métodos para abordarlos hay muchos, desde la violencia como la forma más instintiva de comportamiento frente a un conflicto, hasta formas más racionales, según el Manual formativo en prevención y resolución de Conflictos (PNUD) puede hacerse uso del diálogo, la negociación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, la adjudicación, entre otros.

La negociación. Es una forma de resolver un conflicto mediante la que las partes intentan llegar a una decisión conjunta en asuntos de interés mutuo y en situaciones conflictivas donde tienen desacuerdos.

La mediación. Es un proceso de negociación más complejo que implica la participación de un tercero que no es una de las partes.

El arbitraje. Es la labor de un tercero (os) a cuya decisión otros se someten. El árbitro es escogido por las partes, salvo excepciones y sus decisiones son imperativas; y el resultado de su decisión se constituye en un laudo arbitral con efectos jurisdiccionales y de obligatorio cumplimiento.

Cuando se menciona lo “alternativo” en torno a la resolución de conflictos, se refiere a dos posibilidades:

- Hay otras formas de resolver que no sean tradicionales

- Hay ámbitos no legales ni jurisdiccionales (juzgados) donde se pueden resolver los conflictos dependiendo su naturaleza.

La no violencia es un método de resolución de conflictos que busca alcanzar cambios sociales y políticos a través de medios pacíficos y sin recurrir a la violencia física ni psicológica. Se fundamenta en la creencia de que es posible abordar las diferencias y desafíos de manera constructiva, promoviendo el diálogo, la negociación, la reconciliación y la cooperación entre las partes involucradas. La no violencia se basa en el respeto a la dignidad humana, la justicia, la igualdad y la no agresión, fomentando la participación ciudadana, la educación en valores y la promoción de los derechos humanos. Este enfoque busca transformar los conflictos de manera positiva, promoviendo la construcción de sociedades más justas, inclusivas y pacíficas.

La no-violencia no es pasiva; por lo contrario, se requiere de una serie de acciones y una convicción fuerte en los propios valores, para tener respeto por todos, a la vez, buscar la justicia como una condición esencial. La persona que maneja la no-violencia tampoco es sumisa; más bien no deja que el otro se aproveche de ella, y siempre busca una forma no violenta para defender sus derechos.

Es posible transformar los conflictos en experiencias constructivas si las personas se comprometen a rechazar la violencia como única respuesta, si se cree en la posibilidad de soluciones ganar-ganar y nos abrimos a formas no violentas de abordar los conflictos. Con el uso de métodos como la negociación, el diálogo, la mediación y otros, se puede encontrar soluciones pacíficas que promuevan el cambio social y el desarrollo. Es responsabilidad de todos los miembros de una sociedad fomentar una cultura de paz y respeto, construyendo una sociedad más armoniosa y justa.

This image shows a full page of white paper with horizontal dashed lines, typical of primary-ruled notebook paper. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There are no margins, text, or other markings on the paper.

Actividades

01

Mi experiencia personal

Dibuja algo que representa una **experiencia importante en tu vida**; también puede ser un lugar o persona si no puedes recordar una experiencia.

En resumen ¿qué experiencia dibujaste?

¿Qué llamó tu atención de las experiencias de otras personas?

02

Actividades sobre resolución de conflictos

Anota tus experiencias en las actividades grupales.

Sentarse en círculo

¿Lo lograron? ¿Por qué?

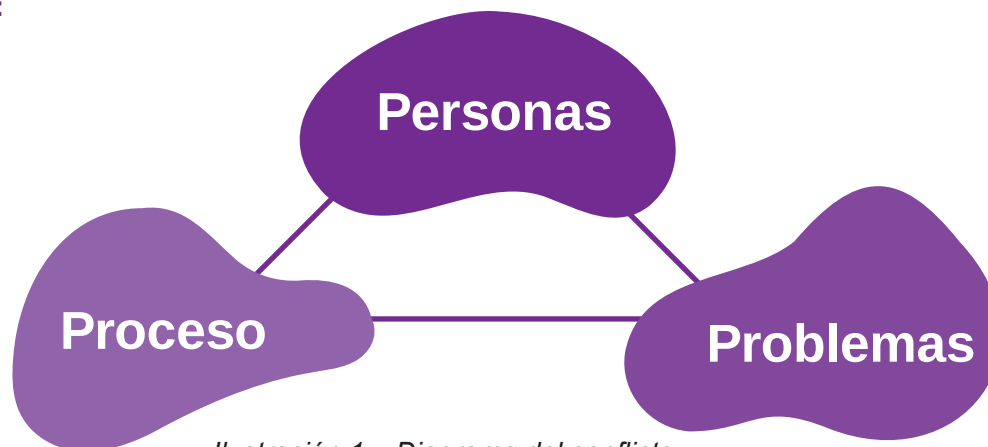
El nudo

¿Cómo les fue? ¿Qué crees que influyó para obtener el resultado?

03

Análisis de la persona, el proceso y el problema

Observa:



*Ilustración 1 – Diagrama del conflicto
Lederach (1995)*

Analiza:



¿Quién o quiénes están involucrados?

Forma directa:

Forma indirecta:



Reconstruye ¿Cómo empezó?, ¿Qué ha seguido pasando?

Proceso:



Identifica: ¿Qué es lo que provoca todo? El problema, sus causas.

Anota tus experiencias en las actividades grupales.

Una historia sin palabras

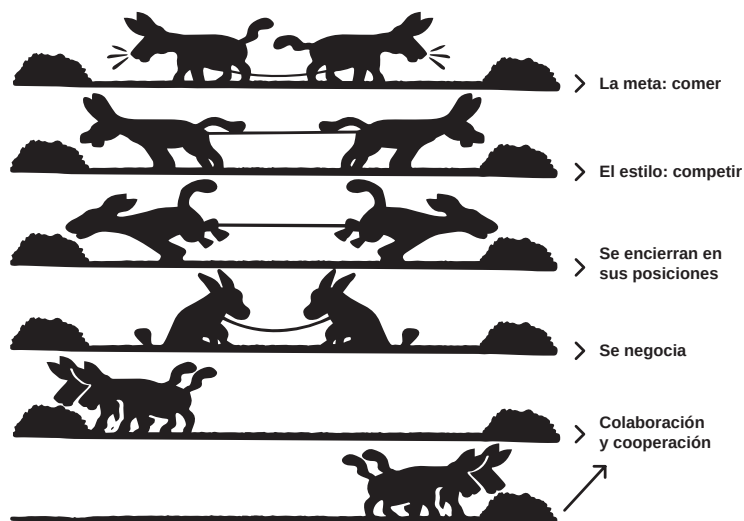


Ilustración 2 – Una historieta sin palabras Lederach (1995)



¿Hemos actuado así alguna vez? ¿En qué circunstancias?



¿Por qué actuamos así?



¿Es tan difícil la cooperación?

This image shows a full page of white paper with horizontal dashed lines, similar to primary-ruled notebook paper. The lines are evenly spaced and run across the width of the page. There is no handwriting or other markings on the paper.

Diversidad, género e interculturalidad



Interculturalidad

Se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo.¹

Para comprender de mejor forma la concepción de las diferentes culturas y presencia de ellas en la sociedad, es importante que se parta de la definición de cultura.

Regularmente la cultura se asocia al nivel de educación que una persona tiene, se suele decir que una persona es muy culta cuando tiene conocimientos bastos sobre algún tema en particular. Sin embargo, es importante tomar una referencia más amplia al respecto. “La cultura es una realidad universal, que compartimos absolutamente todos los grupos de seres humanos alrededor del mundo, sin importar cuán tecnológica o industrializada sea nuestra comunidad.” (Solares, s.f.)

Al hablar de cultura se menciona diversos elementos, desde las creencias más fundamentales, ideas, interpretaciones, hábitos y costumbres. Estos elementos el individuo los aprende del grupo social al cual pertenece.

Es importante señalar algunos aspectos fundamentales al respecto de este concepto:

- La cultura se aprende socialmente, no es un elemento biológico que se traiga al momento de nacer.
- Los elementos visibles de la cultura se evidencian todo el tiempo, puede decirse que se repiten de forma cotidiana.
- La cultura siempre cambia, se adapta a las condiciones sociales, varía la forma de vestir, hablar, incluso puede variar la forma de preparar ciertos alimentos o reproducir ciertas costumbres.
- Las representaciones culturales se enriquecen con el tiempo, pero no se desechan las bases que conforman los elementos culturales.
- Sus manifestaciones pueden ser materiales e inmateriales, lo que implica que algunos elementos se quedan en el imaginario de las personas.

Para entender las relaciones interétnicas es importante reflexionar en torno a la identidad y la etnia.

1. UNESCO. Artículo 4.8 de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

La identidad tiene que ver con la forma en la que las personas se perciben, parte de parámetros básicos como el género, la edad, la posición social, lugar de origen, etc. Esta forma de percibirse es única.

Así como se tiene una identidad individual es importante señalar que, esta se forma y se establece con relación a la colectividad. Los grupos sociales tienen también su propia identidad y esta identidad se define a partir de actitudes, conductas, valores y tradiciones que se comparten con el grupo al que se pertenece.

“La identidad de una persona está constituida por infinidad de elementos que la definen, por ejemplo: su pertenencia a un grupo étnico o lingüístico, a una tradición religiosa, a una clase social.” (Solares, sf).

Las formas en que se perciben o valoran los aspectos que conforman la identidad pueden variar entre un grupo social y otro.

En algunas culturas, por ejemplo, se valora la pertenencia a ciertas etnias, en otros se valorará el idioma o la posición social. A partir de esta valoración puede fomentarse un trato diferenciado que puede terminar siendo excluyente a ciertos sectores de la población. Una de las manifestaciones más fuertes de este aspecto en Guatemala se evidencia con la discriminación hacia las mujeres o los pueblos mayas.

Guatemala es considerado un país multiétnico, esta situación no ha sido favorable, sobre todo para la población indígena, las relaciones entre etnias se han basado en la marginación, la poca aceptación y casi nula comunicación entre los diferentes sectores. Incluso una de las manifestaciones más fuertes y arraigadas en la sociedad guatemalteca es el racismo, una ideología que clasifica a las personas por considerarlos superiores o inferiores de acuerdo con rasgos físicos o culturales.

Inclusión y exclusión

La inclusión y la exclusión son dos conceptos opuestos que se refieren a la forma en que las personas son tratadas y percibidas por la sociedad en la que viven.

La inclusión se refiere a la integración de todas las personas, independientemente de su origen, cultura, género, orientación sexual, religión o cualquier otra característica que las diferencie. La inclusión se trata de garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades y sean valoradas y respetadas por lo que son. En una sociedad incluyente, se anhela que todas las personas son aceptadas y se sienten parte de esta.

Por otro lado, la exclusión se refiere a la separación o marginación de personas de la sociedad en la que viven debido a alguna característica que los diferencia de los demás. La exclusión puede ser intencional o no intencional, y puede manifestarse de diferentes maneras, como la discriminación, el acoso, el aislamiento social, la pobreza, la falta de acceso a recursos o servicios, entre otros.

Oportunidades diferentes para hombres y mujeres

Los hombres y las mujeres viven situaciones distintas en un país como Guatemala, a pesar de que se ha tenido avances en el tema, las mujeres siguen teniendo menos oportunidades para desarrollarse plenamente, por el contrario, los hombres solo por el hecho de ser hombres tienen previstas oportunidades que se dan en sociedades como la nuestra.



En Guatemala más mujeres se quedan sin saber leer y escribir.

Las mujeres no asisten a la escuela por causa de embarazo a temprana edad, porque son responsables de los quehaceres del hogar, porque deben cuidar a las personas en casa o sencillamente porque no les permiten asistir.

De las personas que son propietarias de vivienda solo un 26% son mujeres.

A nivel mundial los hombres siguen ganando un 18% más que las mujeres por desempeñar los mismos trabajos.

En Guatemala solo 12% de mujeres ocupan cargos gerenciales en empresas del país. (2019)

Todas estas situaciones son un ejemplo de cómo las condiciones sociales limitan las oportunidades a las mujeres y favorecen algunos espacios a los hombres. Cuando se revisan estos datos es evidente que los hombres tienen una serie de privilegios que por cultura o costumbre les permiten tener más acceso a educación y mejores condiciones de trabajo.

2. Chávez, S (2019). Solo seis mujeres ocupan cargos directivos en las empresas que cotizan en la bolsa de valores en Guatemala. Plaza Pública Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/solo-seis-mujeres-ocupan-cargos-directivos-en-las-empresas-que-cotizan-en-la-bolsa-de>

Actividades

01 Mi silueta y yo



Ojos

me gusta ver



Mano derecha

defectos



Oídos

me gusta escuchar



Mano izquierda

cualidades



Boca

me gusta decir y me gusta saborear



Rodilla derecha

me hace sentir triste



Dedos

me gusta hacer



Rodilla izquierda

me hace sentir feliz



Cabeza

mis ideas, pensamientos, creo en



Pie derecho

dónde estás hoy



Corazón

mis sentimientos prevalentes



Pie izquierdo

dónde querés estar, metas

La cadena de las similitudes y las diferencias

Escribe las diferencias y las similitudes que has anotado en las 3 tiras

Similitudes	Diferencias

¿Qué elementos encontraste en común con otra persona?

¿Qué diferencias son notorias con las personas que compartes?

03

Actividades sobre resolución de conflictos

Responde el siguiente cuestionario

¿Cuánto conozco de otras culturas?

¿Conocen alguna canción o tipo de música de otro país?

¿Qué tipo de música de otro país les gusta?

¿Conocen alguna tradición específica de otros países? Descríbala.

¿Alguna vez han comido alguna comida de otros países? ¿Cuál?

¿Usan ropa de otros países?

¿Tienen amigos de otros países? ¿Cómo son ellos? ¿Cómo los conocieron?



¿Hablan o están aprendiendo otro idioma? ¿Cuál? ¿Es fácil o difícil aprender y/o hablar otro idioma distinto al materno? ¿Algún integrante de su familia habla más de un idioma? ¿Cuál?

¿Han viajado al extranjero alguna vez? ¿A dónde? ¿Les gustaría estudiar en el extranjero?

¿Cuáles son las celebraciones internacionales con las que están familiarizados? Describa una de esas celebraciones que conoce

¿Cómo reaccionan cuando encuentran a un miembro de otra cultura, alguien con diferente color de piel, diferentes patrones de comportamiento, etc?

¿Y de todas estas preguntas, de otros pueblos o culturas de Guatemala?

04

Las mujeres que admiramos

Escribe una breve descripción de la mujer que se seleccionó de forma grupal.



¿Qué admiras de las mujeres en tu entorno?

Compara las características de las mujeres que regularmente se suelen observar con aquellas que pasan desapercibidas o se les da importancia.

Características que suelen verse

Características desapercibidas



Escribe ¿Qué es necesario hacer para construir relaciones nuevas y sanas entre mujeres y hombres?

05

Robando el pañuelo

Al finalizar la actividad con el grupo que participas, **responde:**



¿Qué pasó durante la actividad?



¿Por qué se comportaron de esa manera?



¿Qué es lo que nos hace competir y tomar incluso más de lo que necesitamos?



¿Es este comportamiento característico de la cultura en la que vivimos?

Explica ¿Por qué generalmente tenemos comportamientos de competencia y violentos para relacionarnos en la vida cotidiana?

Este documento es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido es responsabilidad del Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia en Centroamérica y no refleja necesariamente las opiniones de USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

